

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 17-2025-UNCA

Siendo las 10:00 a.m. del 29 de abril de 2025, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Cirio Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y su modificatoria.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:



### I. INFORMES

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.



#### **1. Presidenta:**

- Informa que el día de mañana tienen una capacitación en el MEF referente al BIM.
- El día de ayer tuvimos una reunión de trabajo con los servidores de confianza, para poder hacer un reajuste en el Plan de Trabajo, el día de hoy se sustentó la actualización del Plan Director.
- Se llevó a cabo un balance de la ejecución presupuestal, además se trató el tema de la convocatoria de los 2 perfiles que ha elaborado la Unidad Formuladora.



#### **2. Vicepresidente Académico:**

- Informa referente a la biblioteca, que se vienen realizando los requerimientos para los estantes para Sanagorán.
- Respecto a la Dirección de Bienestar Universitario, hasta la fecha no tenemos Director y nutricionista porque las plazas no fueron cubiertas en el concurso CAS.



#### **3. Vicepresidenta de Investigación:**

- Informa que al ingresar al SIAF las actividades operativas de investigación no se han registrado. El MEF otorgó un plazo para poder llevar a cabo el registro de las actividades operativas en el SIAF, habiendo presentado dentro del plazo establecido el encargado de registrar las actividades operativas no cumplió con tal función.



### II. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Oficio N° 1270-2024-2025-CCIT-APS-CR, de fecha 23 de abril de 2025, el Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, invita a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, a participar del evento: "Reconocimiento a la contribución en ciencia, tecnología e innovación en el Perú" y presentación del libro "La ruta hacia un ministerio para la

soberanía científica, tecnológica y productiva del Perú”, a llevarse a cabo el día viernes 16 de mayo de 2025, en el auditorio Alberto Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa, Cercado de Lima.

2. Con **Oficio N° 0286-2025-UNCA-VPA, de fecha 24 de abril de 2025**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, conformar la Comisión de Convalidación.
3. Con **Carta N° 106-2025-UNCA-DGA/URH, de fecha 28 de abril de 2025**, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos informa actividades por el Día del Trabajo, denominado “Tu esfuerzo nos inspira”, enmarcado en el Plan de Bienestar Social 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
4. Con **Oficio N° 0277-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de abril de 2025**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, otorgar autorización a la delegación de la UNCA para participación en la “Feria Internacional Inspira RSU”, a realizarse los días 15 y 16 de mayo del presente año en el campus de la Universidad Privada de Tacna.
5. Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, correspondiente al I cuatrimestre del 2025.
6. Actualización del Plan Director de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

### III. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

#### 1. **Presidenta:**

Solicita incorporar a la orden del día el siguiente punto:

- La Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita a la Vicepresidencia Académica y de Investigación, establecer un horario de atención para la comunidad universitaria.

#### 2. **Vicepresidente Académico:**

Solicita incorporar a la orden del día el siguiente punto:

- Oficio N° 0279-2025-VPA-UNCA, de fecha 29 de abril de 2025, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la lista de beneficiarios del Comedor Universitario para el semestre académico 2025-I.

#### 3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

### IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Con **Oficio N° 1270-2024-2025-CCIT-APS-CR, de fecha 23 de abril de 2025**, el Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, invita a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, a participar del evento: “Reconocimiento a la contribución en ciencia, tecnología e innovación en el Perú” y presentación del libro “La ruta hacia un ministerio para la soberanía científica, tecnológica y productiva del Perú”, a desarrollarse a cabo el día viernes 16 de mayo de 2025, en el auditorio Alberto Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa, Cercado de Lima.  
Luego de realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por mayoría:

**ACUERDO:** Autorizar el viaje aéreo en comisión de servicios de la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, desde la ciudad de Trujillo a Lima y viceversa, con la finalidad de participar en el evento: “Reconocimiento a la contribución en ciencia, tecnología e innovación en el Perú” el día jueves 15 de mayo de 2025, en el hotel El Pardo Double Tree, en la ciudad de Lima; y en el evento “Reconocimiento a la contribución en ciencia, tecnología e innovación en el Perú” y presentación del libro “La ruta hacia un ministerio para la soberanía científica, tecnológica y productiva del Perú”, el día 16 de mayo de 2025, en el auditorio Alberto Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa, Cercado de Lima.

2. Con **Oficio N° 0286-2025-UNCA-VPA, de fecha 24 de abril de 2025**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, conformar la Comisión de Convalidación.

Luego de realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Derivar el Oficio N° 0268-2025-UNCA-VPA, a la Vicepresidencia Académica de la UNCA, a fin de que proceda a proyectar la resolución de Vicepresidencia Académica que conforma la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

3. Con **Carta N° 106-2025-UNCA-DGA/URH, de fecha 28 de abril de 2025**, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos informa actividades por el Día del Trabajo, denominado “Tu esfuerzo nos inspira”, enmarcado en el Plan de Bienestar Social 2025 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Tomar conocimiento referente a las actividades que se desarrollaran por el día del trabajador en la UNCA.

4. Con **Oficio N° 0277-2025-UNCA-VPA, de fecha 28 de abril de 2025**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, autorizar la participación en la “Feria Internacional Inspira RSU – Voces de estudiantes transformando el mundo” de los miembros de la Dirección y Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA; señalando que la participación del personal que asistirá en representación de la UNCA, expondrá el proyecto “Formación de Líderes Comunales para fortalecer el desarrollo del distrito de Sanagorán de la Provincia de Sánchez Carrión 2022”.

Luego de la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Autorizar el viaje aéreo en comisión de servicios al Dr. Gerardo Gaitán Merejildo, Coordinador de RSU de la Facultad de Gestión Empresarial y a la Mg. Carmen Rosa Aguirre Contreras, Asistente Administrativo de la Dirección de RSU, miembros de la Dirección y Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria de la UNCA, desde la ciudad de Trujillo a Tacna, con la finalidad de participar en la “Feria Internacional Inspira RSU – Voces de estudiantes transformando el mundo”, a llevarse a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2025, en el campus de la Universidad Privada de Tacna.

5. La Presidenta de la Comisión Organizadora, solicita revisar el Informe de Gestión de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, correspondiente al I cuatrimestre del 2025, a fin de ser aprobado mediante acto resolutivo.

Luego de la revisión y evaluación correspondiente, se sometió a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, correspondiente al I cuatrimestre del 2025.

6. Con **Informe N° 129-2025-OPP-UNCA, de fecha 29 de abril de 2025**, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita a la Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, la aprobación de la actualización del Plan Director 2019-2028 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar la actualización del Plan Director 2019-2028 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

7. La Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita a la Vicepresidencia Académica y de Investigación, establecer un horario de atención al público.

Luego de la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Solicitar a la Vicepresidencia Académica y a la Vicepresidencia de Investigación de la UNCA, establecer un horario de atención al público, a fin de que puedan atender a los miembros de la comunidad universitaria.

8. Con **Oficio N° 0279-2025-VPA-UNCA, de fecha 29 de abril de 2025**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita agendar en sesión de Comisión Organizadora, aprobar la lista de beneficiarios del Comedor Universitario para el semestre académico 2025-I, para lo cual adjunta el Oficio N° 144-2025-VPA-UNCA/DBU, por el cual la Dirección de Bienestar Universitario de la UNCA, solicita aprobar mediante acto resolutivo la lista de beneficiarios del Comedor Universitario del Semestre 2025-I, señalando que el servicio social priorizó 120 becas alimentarias para ser atendidas a través del Comedor Universitario de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación; los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

**ACUERDO:** Aprobar la lista de beneficiarios del Comedor Universitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, para el semestre académico 2025-I, conforme al anexo que se adjunta a la presente resolución, según el siguiente detalle:

Tipo de proceso	Semestre Académico	N° de vacantes
Renovación de becas	III Ciclo	52
Solicitudes de Comedor Universitario	I Ciclo	68
	Total	120

Siendo las 11:40 a.m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Mg. Jean Edibe Cruz Iglesias  
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Dra. Denisy Peláez Palacios Urteiza  
PRESIDENTA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO  
Dr. Rigo Hélio Requena Flores  
PRESIDENTE ACADÉMICO

UNCA  
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN  
Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA  
VICEPRESIDENTE